

**SISTEMA DE ASEGURAMIENTO INTERNO DE CALIDAD DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**

De la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla

Documento de Evidencias: Actas de la CGICT con:

**A. Autoinforme de Seguimiento del Grado de Trabajo Social de los cursos
2018-2019 y 2019-2020 y B. Plan de Mejora del Grado de Trabajo Social.
Convocatoria 2020-2021**

Acta de la CGIC del Grado en Trabajo Social

(11, junio, 2021)



Comisión de Garantía Interna de Calidad del Grado en Trabajo Social
Facultad de Ciencias Sociales
Modalidad: *online* asincrónica

Hora de comienzo: 02/06/2021 a las 14h

Lugar: online

Asistentes:

- Rosa Varela Garay (Presidenta)
- Antonio Iañez Domínguez (DAG)
- José Luis Sarasola Sánchez-Serrano (Sector A)
- Estrella Abolafio Moreno (Sector B).
- Irene Parrilla (Alumnado)
- Celia Fernández Sánchez (Egresada)

Excusan:

Orden del Día:

1. Análisis y aprobación del Auto-informe del Grado de Trabajo Social y de los dobles grados en los que participa de los cursos 2018-2019 y 2019-2020.
2. Análisis y aprobación, si procede, del Plan de Acciones de Mejora del Grado de Trabajo Social. Convocatoria 2020-2021.

Documentación:

Autoinforme de Seguimiento del Grado de Trabajo Social y Plan de Acciones de Mejora.

Se aporta por parte de un miembro de la comisión un análisis más detallado en el informe de seguimiento de los indicadores referidos a las prácticas externas.

Valoración del indicador

Cabe destacar que se ha seguido la tendencia del curso 2016-2017, donde se recoge por primera vez los datos desagregados por Grado y Dobles Grados, permitiendo una comparativa entre los mismos respecto a los diferentes indicadores medidos.

Comisión de Garantía Interna de Calidad del Grado en Trabajo Social
Facultad de Ciencias Sociales

Por otro lado, consideramos importante destacar la especial situación que durante el curso 19-20 se produjo en el desarrollo de las prácticas curriculares de los tres Grados analizados. Debido a la situación de Pandemia a principio de marzo del 2020 se inició un proceso de cierre de centros de prácticas motivado por las medidas sanitarias impuestas que evolucionó hacia el confinamiento a mediados de ese mes y que implicó en esos momentos la suspensión de las prácticas presenciales del todo el alumnado. Hasta ese momento gran parte del alumnado de prácticas de Campo II del Grado estaba en torno al 75% de las horas exigidas. En el caso de los Dobles Grados prácticamente la totalidad del alumnado había finalizado sus Prácticas de Campo I y la gran mayoría habían alcanzado al menos 50% de las horas totales. Por el contrario, el Alumnado de Prácticas de Campo I del Grado apenas había iniciado el proceso de incorporación.

Ante esta situación y en relación a la normativa implementada se posibilitó al alumnado que lo deseara la anulación de la matrícula. Se acogieron a esta situación en el Grado de T. Social 16 alumnas (11 de Prácticas de Campo I y 5 de prácticas de Campo II) y 1 alumna del Doble Grado de sociología y T. Social que solicitó la anulación de las prácticas de Prácticas de Campo II, Según normativa, recogida también en las correspondientes Adendas de las Guías de las asignaturas de Prácticas de Campo I y II, como primera medida se facilitó el cambio de la modalidad presencial a la telemática en el mismo o en otro centro, se permitió hasta diciembre del 2020 el desarrollo de las prácticas, una vez autorizada la reanudación de las prácticas presenciales. En este caso la mayoría del alumnado pendientes de realización de prácticas las último en el periodo estival con reasignación de centro en sus localidades de origen. Solo en aquellos casos que fue imposible estas opciones, se habilitó la posibilidad de dar por finalizadas el periodo de prácticas si habían alcanzado el 75% de las horas requeridas, y distintas tareas sustitutorias de las actividades en centros para el alumnado que hubiese superado al menos el 30% de las horas obligatorias. Como decíamos antes todo fielmente reflejado en las correspondientes adendas Todo el alumnado matriculado pudo finalizar su periodo de prácticas con alguna de las diferentes opciones Como resultado de esto, con la diversidad de situaciones presentadas los indicadores de este curso pueden tener alteraciones. Por un lado se produjeron anulaciones de matrícula, por otro hubo alumnado que tuvo la asignación de dos centros de prácticas distintos alterando también el número de centros con los que se convenió, así como la valoración tanto del alumnado como de los empleadores sobre el desarrollo de estas prácticas

PC09-IN01: En primer lugar, merece la pena destacar, cómo se ha incrementado de manera significativa el porcentaje de respuesta en el curso 2017/18, tanto en el GTS (incrementándose aproximadamente un 25%), como en XTE (incrementándose aproximadamente un 28%) y XST (incrementándose aproximadamente un 20%), respecto al curso 2016-2017. Respecto al grado de satisfacción de los/as estudiantes, se ha incrementado ligeramente en el GTS (pasando de 3.03 en el curso 2017-2018 a 3,07 para el curso 2018/19 y de 3.2 para el curso 2019/20. Para el XST ha sufrido un ligero descenso (aproximado de 0,10 puntos) en el nivel de satisfacción del curso 2017/18 y para el curso 2018/19 baja a 3 recuperando un poco en el curso 2019/20 llegando a 3.14. Para el XTE hay un incremento (pasando de 2,33 en el curso 2016-2017 a 2,91 para los cursos 2017/18 y 2018/19) y para el curso 2019/20 se observa que baja a 2.5%.

PC09-IN02: Nuevamente, y con otro grupo de interés (en este caso los/as empleadores/as), el porcentaje de respuesta en la totalidad de las titulaciones analizadas son similares mostrando un leve incremento en el último curso: para GTS en el curso



Comisión de Garantía Interna de Calidad del Grado en Trabajo Social
Facultad de Ciencias Sociales

2018/19 3.42% y para el curso 2019/20 3.44%. Para XST 3.43% y 3.5% y finalmente para XTE 3.52 y para el curso 2019/20 baja levemente a 3.2%.

PC09-IN03: Lo más destacable es el sensible aumento de centros de prácticas con convenio para alumnado de Trabajo Social que ha aumentado tras la caída que se produjo en el curso 2017/18 que presentaba 49 centros y subiendo a 142 en el 2018/19 y a 153 en el curso 2019/20. Para XST se partía de 49 centros en el curso 2017/18 y se elevó a 74 en el 2017/18 para bajar a 51 en el curso 2018/19 y 53 en el curso 2019/20. Para XTE se partía de 49 centros en el curso 2017/18 y se elevó a 68 en el 2017/18 y a 90 en el curso 2018/19 produciéndose una gran bajada hasta 23 centros el curso 2019/20.

PC09-IN04: En concordancia con el curso 2016/17, se ha producido un aumento considerable del alumnado que requería de centros de prácticas, dado que se implementó por primera vez la asignatura de prácticas el alumnado del Doble Grado de Sociología y Trabajo Social. De este modo, ha vuelto a disminuir la ratio Plaza/alumno, respecto a los cursos anteriores en los diferentes estudios analizados: Para GTS en los cursos 2018/19 y 2019/20 se muestran los siguientes porcentajes respectivamente (1,31 a 0,91), XST (0,73 a 0,99) y disminuyendo casi a la mitad en el caso de XTE (0,99 a 0,53). En cualquier caso, parece esto contradictorio con la manifestación en las encuestas de satisfacción del alumnado sobre la escasez de centros ofertados se encuentran en la ciudad de Sevilla.

PC09-IN05: La participación en las encuestas referidas al grado de satisfacción del alumnado con los tutores académicos en los centros de prácticas externas, en los diferentes estudios analizados: para los tres grados en los dos y aquellas s últimos cursos ronda la media en el 3%

Finalmente se aprueba el Informe de Seguimiento y el Plan de Mejora

Hora de finalización: 11/06/2021 a las 9h

Firma del Responsable de Calidad del Título,